

**20° PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**
27 de noviembre – 1 de diciembre de 2023

-INTERVENCIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (GRULAC)-

Señora Presidenta Embajadora Debora Lepre, Representante Permanente de Italia,

1. A nombre de las Misiones Permanente del GRULAC en Viena, le transmito una felicitación por su elección y le ofrezco su apoyo para que, bajo su liderazgo, trabajemos juntos para alcanzar todos los acuerdos que permitan una exitosa sesión de la 20° Conferencia General.
2. A 57 años de la fundación de este organismo especializado de las Naciones Unidas, su mandato de asistir a los países en desarrollo para promover y acelerar el desarrollo industrial inclusivo y sostenible no sólo continúa teniendo plena vigencia, sino que requiere mayor impulso, debido a las múltiples crisis y factores que están afectado nuestras economías.
3. El Grupo desea agradecer al Director General, el Sr. Gerd Müller, por sus gestiones durante los últimos dos años y por su apertura al diálogo con los Estados miembros, y suma votos para que la ONUDI consolide el liderazgo que le corresponde en el sistema de las Naciones Unidas para promover una industrialización inclusiva y sostenible, en sintonía con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 9.
4. Asimismo, el GRULAC sigue con atención el proceso de reforma iniciado por el Director General, con el objetivo de fortalecer la eficiencia de la organización a la vez que agradece al Director General continuar informando a la membresía sobre los avances que se vayan realizando en la organización.
5. El Grupo toma nota de la reforma y la distribución del personal de la organización y en especial de los cargos directivos, y considera que estas deben responder a una adecuada representación geográfica y atender un criterio tendiente a la paridad de género. En este aspecto, la región de América Latina y el Caribe encuentra que está subrepresentada, e instamos a que los mecanismos de diálogo con la alta Dirección sean abiertos y fortalecidos y al menos con una Directora o Director Gerente que provenga de la región.
6. En este contexto, los países del GRULAC desean subrayar el interés de la región en que todas las labores de la ONUDI incorporen la perspectiva de género, tanto en lo tocante a su personal, como a los proyectos y acciones que implementa en el ámbito de su mandato.

7. Por ello, deseamos expresar nuestro firme apoyo a la resolución presentada conjuntamente por las Misiones Permanentes de Noruega y México, titulada “ONUDI, incorporación de la perspectiva de género y empoderamiento de la mujer”. El Grupo estima que la temática abordada en dicha resolución debe permanecer al centro de la agenda de la Organización, dada la relevancia insoslayable que tiene la plena participación de las mujeres en los temas que atañen el mandato de la ONUDI.
8. Asimismo, el GRULAC se congratula del establecimiento del del Grupo de Amigos de la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer en la ONUDI, lanzado el 28 de junio de 2023, e insta a los Estados Miembros a considerar incorporarse al Grupo y fortalecer sus objetivos.

Señora Presidenta,

9. El GRULAC destaca la importancia que nuestra región asigna a la ONUDI, y ello se ve reflejado constantemente en el involucramiento activo y constructivo de las Misiones Permanentes del Grupo en todas las actividades de la Organización.
10. Asimismo, los países integrantes del GRULAC estamos convencidos de que la consecución de los objetivos de la ONUDI son cruciales para avanzar en la completa y efectiva implementación de la Agenda 2030 y para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular del ODS 9.
11. En este contexto, el Grupo desea reiterar su llamado al Director General para que la ONUDI preste atención a los retos y dificultades que enfrentan los países de América Latina y el Caribe, y para que se sigan fortaleciendo las acciones destinadas a la transferencia de conocimientos, desarrollo de capacidades y los programas de cooperación sur-sur en nuestra región.
12. Si bien los retos geopolíticos presentes en diversas regiones del mundo constituyen un reto para el desarrollo industrial, también ofrecen oportunidades para hacer las cosas de manera diferente, para adoptar procesos industriales más sostenibles e inclusivos, atendiendo prioritariamente los retos de la pobreza y la desigualdad, con perspectiva de género y respeto del medio ambiente. Todo esto es clave para que los programas y proyectos de la ONUDI respondan a las características y retos específicos de los países de renta media, así como a nuestro contexto regional.
13. El GRULAC destaca las 6 áreas prioritarias de trabajo a nivel regional, que fueron identificadas por nuestros países en la conferencia Regional de Alto Nivel “ODS9: Progreso mediante la innovación en América Latina y el Caribe” realizada en Panamá en octubre de 2022 y el plan de Acción de estas

prioridades. El Grupo recuerda que, en la Conferencia Regional, realizada en Bogotá en marzo de 2023, se acordó un Plan de Acción con acciones concretas para todas áreas prioritarias. Alentamos al Director General a reforzar los esfuerzos para apoyar el trabajo priorizado por los Estados Miembros de la región a fin de estructurar un proceso de seguimiento que permita la identificación de recursos y alianzas entre el sector privado, la academia y los socios cooperantes tradicionales y no tradicionales para ejecutar estas acciones ya identificadas.

14. El Grupo destaca los avances en la iniciativa del acelerador del ODS 9 en América Latina y el Caribe, y las actividades realizadas en este marco, que han permitido trabajar en la integración de la región y el intercambio de experiencias entre los Estados Miembros. Esperamos que esta iniciativa cuente con suficientes recursos humanos y financieros para asegurar su sostenibilidad. Alentamos a la Secretaría a incentivar la participación de más actores en esta plataforma, incluyendo a la academia, sector privado y sociedad civil para enriquecer el trabajo conjunto y el intercambio de información y el desarrollo industrial sostenible e inclusivo.
15. El Grupo está abierto a dialogar sobre posibles mecanismos y modalidades de participación de miembros y no miembros de la ONUDI en proyectos de cooperación y que fortalezcan la asistencia técnica de la Organización.
16. En este contexto, destacamos que el GRULAC asigna especial importancia al fortalecimiento de las cadenas de valor, al cierre de brechas tecnológicas, al desarrollo de la industria farmacéutica, a la Industria 4.0, a la transición energética justa y al tránsito hacia la economía circular, así como a la descarbonización del desarrollo industrial, en línea con los compromisos nacionales de nuestros Estados en el marco del Acuerdo de París.

Señora Presidenta:

17. El GRULAC formula una invitación al Director General para hacer de la ONUDI el centro global en el que se discutan y formulen políticas industriales de punta, en beneficio de nuestras ciudadanías, con un enfoque inclusivo y sostenible. Todo ello con base en las mejores prácticas, revisando procesos cuando sea necesario y sumando esfuerzos con agencias y organismos internacionales y regionales con objetivos comunes y afines.
18. Con esa finalidad, los Estados que conformamos el GRULAC refrendamos al Director General nuestra mejor disposición para seguir dialogando y respaldando las iniciativas que fortalezcan la capacidad de la ONUDI para

oportuna y decisivamente las prioridades y necesidades de nuestra región, así como las de todos los Estados miembros. Estamos seguros de que, trabajando juntos, podremos alcanzar avances significativos hacia un futuro más próspero, equitativo e incluyente para todos.

Señora Presidenta:

19. El Grupo toma nota con beneplácito del aumento de la ejecución de proyectos técnicos en un 17% a nivel global, a la vez que observa con preocupación que hubo un decrecimiento en la cooperación técnica para la región que pasó de 16.9 millones en 2021 a 13.4 millones para el 2022. Reiteramos nuestra solicitud de apoyo para el desarrollo de las acciones conducentes al diseño y ejecución de proyectos e iniciativas que sean necesarios para avanzar en las áreas identificadas como prioritarias en nuestra región, y que están en línea con las de la ONUDI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.
20. Finalmente, el Grupo reitera su disposición para continuar trabajando de la mano con la ONUDI y su Director General, en la búsqueda de soluciones concretas y prácticas a los desafíos actuales a nivel global, a través del desarrollo industrial inclusivo y sostenible.

Gracias señora Presidenta.